

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre. . . . . 12'00 »  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase á la Redacción de este periódico en San Francisco 32

Teléfono núm. 11  
Apartado de Correos número 56

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

# LA OPINION

## DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 16 de Junio de 1903.

Debe leerse el anuncio que publicamos en tercera plana de la acreditada cerveza LA ESPAÑOLA, de Cádiz.

### INFORME

DEL ILMTO. SEÑOR DON FEDERICO DE ARRIAGA Y DEL ARCO ANTE LA COMISIÓN DE ACTAS DEL CONGRESO.

(Continuación)

#### REALEJO ALTO

Tiene dos Secciones. En la segunda, el número de electores, según el censo, es de 333; aparecen votando 312, de donde resulta que quedan sin votar 21, es decir, menos del 7 por 100.

En esta Sección no se designó el local de la elección, pues así aparece del acta notarial levantada con vista de los antecedentes que obran en la Junta provincial del Censo, y además porque en otra acta notarial se hace constar que, acompañado el Notario de 90 electores de dicha Sección y de los Interventores de oposición, después de recorrer el pueblo para indagar el local en que había de constituirse la Mesa, sin lograrlo, se situaron á las siete de la mañana en la puerta del edificio en que se celebraron siempre todas las anteriores elecciones provinciales, municipales y de diputados á Cortes, sin que, á pesar de haber permanecido allí hasta las diez, se abriera.

Tan falsa es el acta de esta Sección, no firmada por los Interventores de oposición, los cuales no pudieron posesionarse de sus cargos por no conocer el local, que á pesar de acompañar al Notario 90 electores que según manifiestan se proponían votar á los señores Domínguez Alfonso y Arriaga, en el acta remitida al Congreso solo figuran 31 votos á favor del primero de dichos señores y 14 votos á favor del segundo.

#### GÜIMAR

En la 2.ª Sección de este pueblo aparece del acta notarial presentada, que se constituyó en el local el Notario acompañado de los Interventores de oposición, negándose el Presidente de la Mesa á darles posesión y á reconocer al Notario, no obstante exhibir la insignia de su cargo, la cédula personal y el recibo de contribución. Que, expulsado el Notario, requirió éste á la pareja de la Guardia civil como testigos de conocimiento, y compareciendo de nuevo en el local, el Presidente se negó de nuevo á reconocerle como tal, impidiendo que el Notario testimoniara las listas de votantes y el resultado del escrutinio.

Consta además que el Presidente arrojó, por medio de la fuerza pública, del local á los electores que fueron á presenciar el escrutinio, y no fijó á la puerta del local el resultado de aquél.

Consta también del acta que el Notario fué al Ayuntamiento para testimoniar el expediente electoral, y le fué negado.

#### ICOD

Tiene este pueblo cuatro Secciones, que suman, según el censo, 1.638 electores, de los cuales han votado 1.574, habiendo quedado sin votar 9 electores en una Sección, 13 en otra, 17 en otra y 26 en otra; total, 64 electores, que no llegan al 4 por 100 del censo. Los señores Arriaga y Domínguez Alfonso no obtuvieron ni

un solo voto en ninguna de las cuatro Secciones.

Para llegar al falseamiento de la elección que tales actas revelan, se han realizado los hechos siguientes:

Antes del período electoral se procesó al Alcalde D. Venancio Alfonso por supuesto delito de desorden público, y aunque el Fiscal de la Audiencia solicitó que se le alzara la suspensión del cargo, no fué acordada.

Los Tenientes de Alcalde don Francisco Fajardo y D. Ernesto Hernández, que como tales debían presidir dos de las Secciones, han sido exonerados de sus cargos en vísperas de la elección, por supuesta renuncia que se dice hicieron de los mismos, fundada en motivos de salud. Como la renuncia es falsa, y falsa también la certificación facultativa, y, además, ni se les comunicó el acuerdo que se dice tomado por el Ayuntamiento, sin duda alguna para que no pudieran apelar de él, se sigue proceso criminal por tan escandaloso atropello.

Para suponer la falsa renuncia de los dos Tenientes de Alcalde citados, con objeto de privarles de la presidencia de las Mesas de dos Secciones, se siguió el procedimiento que resulta de la certificación que tengo el honor de presentar á la Comisión. Se constituyó el Ayuntamiento de Icod en sesión el día 17 de Marzo, con la concurrencia solo del Alcalde y tres Concejales, de los doce que forman aquella Corporación, y se dice en el acta que, después de tratados otros asuntos, comparecen los Tenientes de Alcalde D. Francisco Fajardo y D. Ernesto Hernández y solicitan del Ayuntamiento que les admita la renuncia de sus cargos por hallarse enfermos, según acreditan con dos certificaciones facultativas que presentan. Hecho esto, se retiran en el acto los dos Concejales, porque así era preciso para que no aparecieran firmando el acta de la sesión personas cuya presencia era supuesta, y á continuación, sin previa formación de expediente, el Ayuntamiento toma el acuerdo de exonerarlos.

Sin faltar al secreto del sumario, el cual me ha impedido traer testimonio de la resultancia del mismo, puedo asegurar, por referencias fidedignas, que al practicarse en dicho sumario la diligencia de que los médicos reconocieran á los dos Tenientes Alcaldes de cuya incapacidad física habian certificado, manifestaron aquéllos que las personas que se les presentaban no eran las que reconocieron y de cuyo estado certificaron.

Se ha suspendido en el ejercicio del cargo al Secretario del Ayuntamiento, nombrando otro interino que interviniera en las operaciones electorales, D. Tomás de la Vega, el cual precisamente autoriza el acta de exoneración de los Tenientes de Alcalde, siendo luego Interventor en una de las Secciones y defensor ante la Junta de escrutinio de la mayor parte de las actas falsas.

En el acto de la elección se detuvo, por orden del Alcalde, á varios de los electores más influyentes y dos Interventores de oposición que fueron conducidos á la

cárcel, hecho que resulta de acta notarial y que ha motivado un proceso.

Como apesar de las amenazas y coacciones ejercidas para intimidar á los electores, al verificarse el escrutinio éste diera resultado favorable á los candidatos señores Arriaga y Domínguez Alfonso, el Presidente se negó á extender las actas, á facilitar á los Interventores el resultado del escrutinio y á admitir las protestas de los mismos.

Según resulta de los sobres en que han sido remitidas las actas de las cuatro Secciones, todos con letra parecida ó igual, tienen impreso en lacre un mismo sello particular, con idénticas iniciales; y no obstante la diversa distancia que separa estos cuatro colegios rurales de la estafeta, los ocho pliegos fueron depositados en el mismo momento en aquella, es decir á las 17 y 20, indicios ambos vehementísimos de que todo fué obra de una sola mano, en un mismo lugar y al mismo tiempo.

Para que resulte más evidenciada la falsedad merece tenerse en cuenta que, aunque aparecen entregados los pliegos de actas en la estafeta á las 17 y 20, el Secretario interino del Ayuntamiento que compareció al Ayuntamiento, al contestar las protestas, hizo la manifestación de que dichas actas no pudieron terminarse hasta la una de la madrugada del 27 de Abril.

(Continuad.)

### ES LO OCURRIDO

Ocupando ha venido en estos días á la opinión los rumores circulados acerca de lo que ha estado sucediendo en esta ciudad entre funcionarios de la administración de justicia; de una parte el muy digno y aquí siempre aplaudido señor Presidente de la Audiencia, de otra parte el Sr. Juez accidental de primera instancia Sr. Melián Alvarado y el Abogado fiscal sustituto Sr. Navarro Soler, que no son otra cosa que los tentáculos que el caciquismo local tiene extendidos y puestos en los tribunales, los cuales se han creado y se sostienen para que sean una garantía de los sacrasísimos derechos de los ciudadanos todos, y no con el fin de que desmoralicen y sean instrumentos ciegos de los torpes manejos de una política despótica que pretende implantar entre nosotros y en toda la Provincia, la más apartada de la madre patria, los mismos procedimientos que dieron al traste con la soberanía española en todas sus posesiones.

Aquí ha venido ocurriendo, que con alarma de todas las personas independientes y honradas, un caracterizado político, Juez municipal de esta Ciudad, en los largos períodos de tiempo en que con tanta frecuencia se encuentra este partido de Las Palmas sin Juez de primera instancia, ejerciera este último cargo. Y tal verdad es esto que decimos, á tal grado ha llegado esa alarma de que hemos hablado, que importantes elementos de esta Ciudad, que muchas personas de gran representación en esta sociedad, se han dirigido al Ministro de Gracia y Justicia en estos últimos meses dándole cuenta de lo que aquí ocurre y pidiéndole pronto remedio para la anormal situación porque atraviesa este nuestro Juzgado de primera instancia.

En este estado las cosas, llegan los días en los que se habían de hacer los nombramientos de Jueces municipales de todos los pueblos de la provincia, y el Sr. Melián Alvarado en funciones de Juez de primera instancia, al remitir á la Presidencia de esta Audiencia las ternas para el nombramiento del de esta Ciudad, lo hace incluyendo en ella en primer lugar á otro caracterizado político y persona que tiene muchas malquerencias y general antipatía entre

nosotros, en segundo y tercer lugar de ternas se ponían á dos personas que tienen incompatibilidad para aquel cargo: el uno D. Ambrosio Hurtado, Concejal de este Ayuntamiento, y el otro D. Ignacio Díaz, Magistrado suplente de esta Audiencia. De modo que se proponía una terna amañada para que el nombramiento recayese en todas formas en D. Leopoldo Navarro y Soler, dado que era el que proponía el señor Ruano, y quien por lo visto iba también dispuesto á aceptar el cargo para servir á dicho cacique en todas sus indicaciones y mandatos.

Por ello es el gran interés que se tiene en que el Sr. Navarro y Soler sea el nombrado Juez municipal y de ahí también que el Juez accidental de primera instancia insistiera en poner en terna á aquel señor á pesar de las comunicaciones que el digno Presidente de la Audiencia le dirigiera para que le excluyera de aquellas, por ser abogado que se encuentra en el ejercicio de la profesión, y pusiera en su lugar, cual lo determinan las disposiciones aplicables al caso, á aquellos que no la ejercen.

Las energías mostradas en este asunto por el Sr. Astudillo de Guzmán, dig no Presidente de esta Audiencia, como hemos dicho, han sido acogidas con aplausos por los elementos sanos del país; nosotros también los dirigimos al primer funcionario de nuestra administración de justicia por sus desvelos en defenderla de los amaños del caciquismo imperante, que trata de prostituirla y envilecerla; pero esto no se conseguirá mientras hayan funcionarios de la propiedad de D. Adolfo Astudillo de Guzmán, y que como él sepan el exacto cumplimiento de sus deberes.

(De El Imparcial.)

### La Marsellesa italiana

Corría el año 1815. Napoleón Bonaparte había desembarcado en el golfo de Juan, y marchando en triunfo desde Canas á París, acababa de ahuyentar á los Borbones de las Tullerías.

De un confin á otro de la Península italiana, cundía el grito de libertad lanzado por Murat al romper las hostilidades con los austriacos por creerse inseguros en el trono de Nápoles.

Joaquín Rossini se hallaba á la sazón en Bolonia. Contaba 23 años de edad, y el éxito de *E' Inganno felice*, *Ciro in Babilonia*, *La Pietre de Paragone*, *Tancredi*, *L'Italiana in Algeri*, habíanle conquistado una popularidad inmensa. Formando causa común con los denodados héroes de la República cisalpina, compuso un himno de independencia que toda Italia cantó á coro, y se denominó *La Marsellesa italiana*.

Derrotado Murat en Tolentino, no tardó en penetrar en los muros de Bolonia la vanguardia del ejército austriaco al mando del general Stephanini. Trazó éste incontinenti las listas de proscripción, y como es de suponer, figuró en ellas en primera línea el nombre del autor del himno revolucionario italiano.

Vivía Rossini en casa del padre Estanislao Mattei. La fama de cruel y sanguinario que gozaba Stephanini, tenía alarmado terriblemente al anciano profesor. Temía por la vida de su querido *Gioacchino*, y fué en su busca para rogarle, con toda la efusión de su cariño, que se pusiese en salvo cuanto antes.

—Marcha, hijo mío, le decía; huye de este país, desgraciado. ¡Ah!... Si cayeses en poder de nuestros opresores te fusilarían sin compasión, é Italia perdería contigo á uno de sus más esclarecidos compositores. Sálvate por piedad, no hagas morir de desesperación á este pobre viejo que tanto te ama.

—¡Bah!—contestó Rossini tranquilamente.—¿Cuánto apostais á que consigo del mismo general un salvoconducto? —¡Desventurado de tí! ¡Cuán mal conoces á ese austriaco inhumano!

—Vaya, maestro, nada temáis; yo mismo mixtificaré al austriaco, ó dejaré de ser Rossini.

Dos horas después, el atrevido joven se hallaba en presencia del jefe de las fuerzas militares de ocupación.

—General—le dijo, presentándole un rollo de papel de música sujeto por una cinta con colores de Austria—me he

creído en el deber de rendir un homenaje á nuestro magnánimo emperador Francisco, poniendo en música *La vuelta de Astrea*, del poeta Monti. Os traigo, pues mi obra, por si gustáis hacerla ejecutar por las bandas de música de vuestros regimientos.

*La vuelta de Astrea*, era una composición en verso que Monti había escrito en 1814 para adular servilmente al poder austriaco.

El general Stephanini desarrolló gravemente el pliego de música, y se aseguró de que las palabras del himno eran exactamente las mismas que decía el compositor.

Satisfecho del examen, guardóse los papeles, tomó una pluma y escribió en una de las hojas del libro de Memorias: «Salvo-conducto para el Sr. Joaquín Rossini, patriota sin importancia.—*Stephanini*».

Arrancó la hoja y la entregó á Rossini, sonriendo.

Volvió el joven á casa de Mattei, y al verle exclamó:

—¡El austriaco mixtificado! ¡Oh *che bella comedia*! Voy á partir, más con el sentimiento de no poder estar mañana al lado de los que van á ejecutar la música.

Y sin contestar á las reiteradas preguntas del anciano maestro, que sentía una viva inquietud, le dió un estrecho abrazo, y salió aceleradamente de Nápoles.

Al día siguiente hubo en Bolonia un grave escándalo.

Las bandas de música de los regimientos de vanguardia salieron tocando el himno de Rossini.

Al oírlo, la población de Bolonia se algunas horas los austriacos se apercibieron de la terrible burla que acababa de jugarles el *patriota sin importancia*. La composición que Rossini había entregado á Stephanini, arreglada á la letra servil de *La Vuelta de Astrea*—y que le había valido el salvo-conducto—era, sin quitar ni una nota, la misma música del himno revolucionario *La Marsellesa Italiana*.

J. A. Clavé.

### DE TODAS PARTES

Estadística de un médico acerca de los ensueños:

De 100 personas, 13 sueñan siempre, 27 sueñan con frecuencia, 14 muy rara vez y nueve no sueñan nunca.

Por regla general, las mujeres sueñan más que los hombres; un 45 por 100 de ellas son soñadoras empedernidas; y también, por regla general, tienen ensueños más puros.

Esta pureza del ensueño se observa también en las españolas: el novio ó el marido sueñan con su mujer ó con su novia; ellas con ellos, nunca.

Un yanqui desea hacer ejercicio dentro del vagón del ferrocarril y da dos puñetazos á su vecino de la derecha.

Al llegar á la estación de Kentucky es detenido, metido en un automóvil, llevado á la presencia del juez, condenado á pagar cinco dólares de multa, llevado de nuevo en automóvil á la estación y acomodado de nuevo en su asiento. Todo en menos de quince minutos.

El aporreado se entera de la sentencia, y volviéndose al aporreador le pregunta:

—¿Le queda á V. dinero?

A un médico inglés, el doctor Flizer, se le olvidó dar parte á la autoridad de un caso de enfermedad infecciosa.

La semana pasada fué juzgado y sentenciado á pagar una libra esterlina de multa ó á estar un mes preso.

El doctor, que no tiene nada de avaro, dijo que era para él un caso de conciencia y que prefería pasar un mes en la cárcel.

En el manicomio de Burdeos ha ingresado un infeliz demente que á voz en grito decía iba á almorzar

Léase en tercera plana el anuncio que publicamos de la casa Angel G. de Arteche, de Haro.

con el rey Eduardo, para lo que se habla condecorado con cintas y tapas de cajas de betún, que, según él, eran placas de la Legión de Honor.

—En Philistopn (California), un padre ha extrangulado á un hijo suyo, criatura de ocho años de edad.

Detenido, declaró que en una entrevista que había tenido con Dios, éste le aconsejó matara á su hijo, único medio de conseguir el cielo.

El desdichado ha ingresado en una Casa de Salud.

**CRÓNICA PROVINCIAL**

Cortamos de *El Atlántico*:  
«Vuelve al tapete la cuestión cloaca. Por fin parece vienen los hermanos Romero...»

D. José Romero Quevedo, abogado cuyo nombre se ha llevado y traído mucho con motivo de este proceso, oímos que ha presentado un escrito recusando al Juez especial Sr. Ripoll y con tal motivo interviene en la causa un nuevo Juez: el magistrado Sr. Gano.

El procedimiento que se sigue por lo militar relacionado con la misma causa ha sido reclamado por la autoridad judicial militar del distrito en virtud de competencia entablada por los tribunales ordinarios.

Y mientras surgen nuevos conflictos y el asunto más se enmaraña, los procesados, inocentes ó culpables, continúan reducidos á prisión.

¡Cómo ha de ser!

Se encuentra en Las Palmas, desde donde se propone trasladarse á la Madera, el transformista Rafael de Arcos.

Muy pronto quedará instalado en la calle de Buenos Aires, en Las Palmas, el *Círculo Republicano*.

Según leemos en la prensa de Canaria, el Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial ha nombrado al distinguido magistrado D. Mariano Cano juez especial para continuar las diligencias que se ventan practicando en la célebre causa del *Crimen de la cloaca*.

En Arrecife, entre la alegre juventud, hay entusiasmo grande y se hacen preparativos para el baile que celebrará la sociedad *La Democracia* en la noche del 28 del actual.

D. Vicente Mira Montes ha sido nombrado cartero de la villa de Teror.

Para ocupar la vacante de médico titular de Las Palmas, que existía por renuncia del Dr. D. Federico León, ha sido designado D. Antonio Melián González.

Ha dejado de existir en Telde D. Rafael Navarro.

No hemos tenido el gusto de recibir el segundo número de *Canarias Ilustrada*, apesar de que, sin interrupción, le hemos estado enviando este periódico.

¿Qué será?

Ha empezado á ejercer en Las Palmas el cargo de corredor de comercio D. Juan Medina y Nebst.

La Asociación de la Prensa de dicha ciudad ha repartido entre sus socios un folleto que contiene la conferencia dada por nuestro estimado compañero D. Domingo Dorste sobre el movimiento obrero.

**Servicio telegráfico**

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 16—0'15

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 77'05.

Acciones del Banco de España, á 486'50.

Amortizable 5 por 100, á 96'50.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 34'37 por £.

París, vista, á 00'00 por 100 P.

**Bolsa de París**

Exterior Español 90'10 por 100.

Acciones ferrocarriles de Norte España, 193'00 francos.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 323'00.

Madrid 16—0'35

El proyecto de Ley de recluta-

miento de Canarias ha quedado definitivamente aprobado en el Senado.

En el Congreso, después de una importantísima y acalorada discusión, Romero Robledo pidió que se declarase grave el acta de Estepa contra el dictámen de la Comisión de actas.

Quedó aprobado por inmensa mayoría el voto particular, quedando, por consiguiente, declarada grave el acta.

Madrid 16—1'15

En Valencia han ocurrido sucesos de gravedad é importancia.

Grupos de blasquistas han sostenido tiroteos con partidarios de Rodrigo Soriano.

Centenares de disparos. Muchos heridos.

Hay detenidos dos concejales. El pueblo está excitadísimo y la benemérita recorre las calles, logrando, después de inauditos esfuerzos, restablecer el orden.

La tranquilidad es solo aparente.

Madrid 16—1'45

Se reunió el parlamento de Belgrado proclamando, por unanimidad, rey á Karageorgevitch.

Reina el orden mas completo. Animada discusión en el Congreso.

Nocedal censura acremente los sucesos de Valencia.

Pide la represión.

Maura defiende á las autoridades.

Blasco culpa á los carlistas é integristas.

Llorens replicale y recriminanse mutuamente.

Llorens anuncia una interpelación para mañana.

**Tomaseti.**

(Qué la prohibe, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

**CONTRA RÉPLICA**

No hay nada tan hermoso como la compasión, porque ella indica bellísimas cualidades en el sujeto que compadece, pero tampoco nada hiera y lastima tanto como el tono compasivo refiriéndose á personas ó entidades que se dan aires protectores.

Hay ocasiones, como la presente, en que contra nuestros deseos, tenemos necesidad de emplear ese tono, medio el más propio y el que mejor cuadra, para contestar la *Réplica* que publica en el número de ayer el colega *Union Conservadora*. Si compadecemos al Sr. Rancés y le tenemos lástima—y hablamos con la mayor sinceridad—por el efecto que causó su chistoso discurso en todos cuantos asistieron á la vista pública de las actas de la Circunscripción de Tenerife.

Le compadecemos y le compadece hoy muchísima gente que hasta ayer tenía un concepto equivocado del festivo Subsecretario de Instrucción pública. El más lerdo lo comprende así al leer las cortas líneas que el *Heraldo de Madrid* dedicó á la vista de las actas.

Levando también *El Imparcial*, periódico conservador, y el *Diario Universal*, *El Globo* y casi toda la prensa de Madrid, se comprende y se explica la compasión de que es muy digno el Sr. Marqués.

De todos los colegas madrileños se refleja el mismo rayo de luz mortecina. Todos compadecen al diputado electo que intenta destruir las ilegalidades, atropellos y coacciones con chistes importunos, frases humorísticas y risas entrecortadas, que confirman más y más, si ya no lo estuvieran con infinidad de documentos notariales, la existencia de aquellas ilegalidades, atropellos y coacciones.

Le desprecian todos los que han visto como se *ARRASTRA* para conseguir un fementido triunfo.

Le desprecian y le compadecen todos cuantos han presenciado los TRABAJOS DE ZAPA realizados por el flamante diputado para obtener la aprobación de la sucia acta de Tenerife.

Y solo desprecio nos causen las frases de regocijo que entona *Union Conservadora* en honor del señor

Rancés que, á sabiendas, ha conculcado y sigue conculcando las leyes de la Nación por lograr un acta que envilece, denigra, pero no honra.

Queda contestada la *Réplica* del colega retribuido del pacto-franco. Si no le parece bastante, espere un poco que dentro de unos días oirá lindezas que no le han de agradar mucho.

A eso se expone.

**Anuncios preferentes**

A 10 CÉNTS. LÍNEA

**FERNÁNDEZ Y PADILLA DENTISTAS**

Gabinete odontológico, único en su clase, establecido con todos los adelantos modernos.

Horas de oficina, de 8 á 6. Norte núm. 1. Teléfono, 260.

**PACAS DE PAJA**

las vende D. Juan Rodríguez y González (en el muelle) (3.223 a)

**EUGENIO PADILLA E HIJO DENTISTAS**

Consultorios, en la calle de San Felipe Nery número 6 (a) de 9 á 4, y en la calle de las Flores número 6, de 7 de la mañana á 6 de la tarde.

Gratis á los pobres, lunes y viernes de 9 á 10 en ambos gabinetes.

**Semilla de tomates**

En esta Capital, calle de la Luz y en el establecimiento de D. Juan Suárez Alemán, se vende garantizada semilla de tomates «perfección» y «manzana», cosechada por D. Tomás Barrios. 54-15

**ESPECTÁCULOS**

**Fiestas en la Orotava**

Grandes preparativos se hacen en la Villa de la Orotava para las fiestas de San Isidro que, enlazándose con la tan renombrada de «Las Flores», se celebrarán en los días 18, 19, 20 y 21 del actual.

El programa, con que nos ha obsequiado la comisión de los festejos, contiene números de bastante atractivo que llevarán indudablemente á muchísimos forasteros.

El día 18 además de la solemne función religiosa y procesión de S. D. M. que recorrerá la plaza del Teatro y calles del Colegio, Carrera y Home, tapizadas por las preciosas alfombras que forman la original y afamada *Fiestas de las flores*, habrá paseo en la bonita plaza de la Constitución que lucirá en el presente año una magnífica arqueta iluminada con profusión de bombillos eléctricos multicolores.

El 19, tendrá lugar la procesión de San Isidro, desde su ermita á la Parroquia Matriz.

El día 20, la Exposición de ganado en la plaza de *Viera y Clavijo*, reparto de pan á los pobres, por los niños de las escuelas y rifa de un becerro entre los expositores de ganado.

A las 5 de la tarde del mismo día, carrera de sortija á caballo en el paseo de *Dominguez Alfonso* y por la noche, paseo, música y fuegos artificiales en la citada plaza de la Constitución.

Y el día 21, función y procesión de San Isidro en la Parroquia Matriz, asistiendo á este acto labradores vestidos al uso del país y niños en romería

Y terminarán los festejos con una brillante velada en la repetida plaza de la Constitución, quemándose abundantes fuegos artificiales y elevándose varios globos aerostáticos.

**En el teatro**

Puede decirse que fué anoche, la primera y verdadera presentación ante este público, de la compañía, gimnasta, acrobática y de variedades que dirige el Sr. Baró.

En la Plaza de Toros, no era posible apreciar el trabajo de los artistas, por no reunir el sitio las condiciones necesarias que los ejercicios requieren.

Y si también opinamos que no es el escenario de un teatro, campo bastante á servir de *fiesta*, lo creemos más apropiado que el redondel de la Plaza de Toros.

Hizo bien el director de la compañía al solicitar el coliseo para dar la serie de funciones que tiene anunciadas, pues de este modo, habrá salvado sus intereses y el público podrá apreciar las excelencias de muchos arriesgadísimos ejercicios, con los cuales, nos demuestran los artistas una agilidad y precisión asombrosa.

Esta clase de espectáculos *encajan* más por las noches y cuanto no podíamos apreciar en las bailarinas, resalta perfectamente en el escenario.

Mientras en la Plaza de Toros, casi no se dá importancia al baile,

la obtuvo grandísima anoche, haciéndose repetir el número, entre atronadora salva de aplausos y olés de entusiasmo, que nos parecieron disculpables, atendiendo á la agilidad y *requetemusima* gracia de la simpática bailarina.

Entre los números que por su novedad y atractivo poderosos descolaron anoche, podemos contar los notabilísimos ejercicios de bicicleta y rueda; la presentación de las cacatúas y el trabajo merilísimo del ventrílocuo.

Imposible parece que en el manejo de la bicicleta, pueda haberse llegado hasta un dominio tan absoluto, encontrando difícil que pueda pedirse más.

El trabajo de las cacatúas, prueba una paciencia extraordinaria que ya para sí hubiera querido el santo Job.

Perfectísimamente bien el ventrílocuo en sus diálogos chispeantes y cómicos.

Posee este raro fenómeno de diversidad de voces, una condición que lo hace aún más aceptable; gracia natural.

Y en tanto que otros artistas cansan y aburren al espectador con una charla insulsa y *latosa*, este, distrae y agrada.

Desde luego podemos afirmar que el público, ha de favorecer muchísimo con su presencia, á la compañía del Sr. Baró, augurándole por consiguiente numerosísima concurrencia.

**NOTAS COMERCIALES**

De carta que nos dirige nuestros corresponsales en Londres, los señores J. Rodríguez y González, con fecha 5 de Junio actual, extractamos lo que sigue:

«Durante la semana han entrado en Inglaterra 38.414 bananas, 17.575 tomates y 8.105 cajas patatas, solo de Canarias.»

**MERCADOS.**—Bananas.—Poca demanda, mucha existencia toda madura ó asada por fuertes calores, precios bajos. Verdes en buen estado, obtienen precios solo regulares. Abundan muchas frutas de otras clases empeorando la situación y las bananas aún verdes se maduran cuyo mal es inevitable.

**Tomates.**—Han subido los precios, buena demanda y recomendamos remesas todavía.

**Patatas.**—Bajas, demanda mediana, y mucha existencia de las de otras procedencias. Ventas encalman.

**Hemos vendido en la semana:**  
Bananas de 2f. á 8f. pts. maduras asadas; buenas de 6f. á 10f.

Tomates de 6f. á 15f. atado según clase y estado.

Patatas:—de 7f. á 10f. quintal, según clase, tamaño, color, vista.

**NOTA.**—Recomendamos alijerar el empaque y los últimos vapores han descargado muchas bananas asadas ó cocidas del calor, aún verdes en color, pero fojas derretidas al interior, invendibles.»

**Sección de noticias**

Creemos que el público vería con gusto que cierto colega local que jura y perjura que está alejado de las luchas políticas, insertara también el artículo *Es lo ocurrido*, de nuestro estimado colega *El Imparcial*, de Las Palmas, y que en lugar preferente transcribimos hoy.

Sería el único medio de probar que efectivamente es PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

¡Porque publicar artículos, como *Lo del día*, del *Diario de Las Palmas*, y no insertar otros, es enseñar la oreja!

Leemos:  
«A fines del pasado Mayo satisfizo el Excmo. Ayuntamiento las sumas que le adeudaba á la Compañía Eléctrica, y que con motivo del desfalco de Depositaria, no se le habían pagado.»

¿Y al pueblo quien le satisface las sumas que por duplicado ha satisfecho la corporación municipal?

¿Los concejales que dieron largas al asunto de la caja especial ó los que (que son los mismos) acordaron que el Ayuntamiento pague los vidrios rotos?

Hoy se espera en este puerto el cañonero *D.ª Maria de Molina*.

Hasta esta hora (9 y media mañana) no ha entrado el correo español *Reina M.ª Cristina*, que se espera desde ayer.

A D. Francisco Marichal le ha sido adjudicada, por el tipo de 4.758-19 pesetas, la subasta de las obras de adoquinamiento de la calle de «Luis J. Duggi.»

Según nos comunican sus consignatarios en esta plaza, los señores Elder Dempster y C.ª, el mag-

nífico vapor italiano *Citta di Torino*, llegará mañana, á la tarde, á este puerto para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.

Llevará correspondencia.

Ha fallecido en esta capital el señor D. Angel Gámez y Franchy, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

En el Hospital Civil ha ingresado, á consecuencia de la terrible paliza que recibió de un sujeto con quien vivía maritalmente, una mujer llamada Ramona Melián Benítez. Siempre el salvajismo.

Ha sido trasladado á Barcelona á la tercera Inspección forestal, el Inspector del cuerpo de Montes, señor D. Clemente Figueras, que presta sus servicios en esta provincia.

Descamos al Excmo. Sr. General Gobernador de esta Plaza, Sr. Sánchez Avellan, que se encuentra enfermo desde hace dos días, pronto y completo restablecimiento.

En Lanzarote ha fallecido la respetable señora D.ª María Delgado y Saavedra, hermana de nuestro estimado convecino y amigo particular D. Raymundo Delgado y Saavedra, á quien enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ha sido muy bien recibido en la Laguna el nombramiento del señor D. Manuel de Ossuna y VandenHede para Juez municipal en el bienio de 1903 á 1905.

Nuestro apreciable colega *La Región Canaria* se expresa en estos términos:

«El nombramiento del Sr. Ossuna para el expresado cargo ha causado muy buena impresión en esta ciudad; pues de todos es conocida la rectitud é imparcialidad que distingue á dicho señor.»

Varios colegas se ocupan de la extraordinaria solemnidad con que en el presente año se ha celebrado en la Parroquia de la Concepción de la Laguna, el novenario de San Antonio de Padua. Y la verdad que los elogios no tienen nada de exagerados por que, según nuestras noticias, los sagrados cultos han revestido verdadera suntuosidad. El celoso Párroco, Sr. Beyro, ha hecho prodigios, ha realizado milagros, tanto para el bellísimo y artístico adorno del templo, como para que la sagrada cátedra fuera ocupada, en cada una de las noches del novenario, por distinguidos oradores sagrados.

Hemos tenido ocasión de probar los acreditados vinos finos de Rioja-Haro; anunciados en la tercera plana de este diario y no dudamos en recomendarlos tanto por su superior calidad como por su buen sabor y rico y oloroso aroma.

D. José López Torres, representante en esta plaza del Sr. D. Angel G. de Arteché, cosechero de estos vinos, suministrará cuantos datos é informes que, respecto á precios y condiciones, se soliciten.

Ya los estimados lectores, por la parte que publicamos ayer del brillantísimo informe del Sr. Arriaga y por la que insertamos hoy, podrán formar juicio exacto del estado de santidad del acta de esta Circunscripción.

Los hechos son tan claros, están expuestos con tal clarividencia, los documentos notariales tantos que el más apasionado comprenderá lo monstruoso del acto realizado por la mayoría de la Comisión de actas del Congreso, emitiendo dictámen favorable para los candidatos proclamados en la Junta de escrutinio.

Solo en España suceden casos y cosas como este. Así anda ello.

Verdadera revolución ha causado el anuncio que insertamos en la cuarta plana sobre los premios que el conocido dueño de la tabaquería *La Corona*, D. Casimiro Fernández, concede á las colecciones que traen las cajetillas «La Mia», «Bandera Cubana», «Lotería» y «Estrada Palma».

Desde por la mañana y durante todo el día, hay un sinnúmero de compradores. Ha pagado ya 57 colecciones á diez y quince duros cada una.

**Sección amena**

**Charada de concurso**

Han remitido soluciones exactas á la charada de concurso publicada en el número del martes pasado los señores suscriptores: T. C., E. P. y L. E. R. A., J. G. Y., J. P. A., J. H. A., J. C., F. P. y M. y J. P. A.

La solución exacta es: MORENA.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Verificado el sorteo, ha correspondido el premio a D. Eladio Rodríguez Anseume, representado por las iniciales E. R. A., a cuya disposición está el premio, consistente en la notable producción literaria del conde León Tolstoy, ¿Qué es el arte?

La charada del concurso de la presente semana es la siguiente: Segunda prima es consonante, Segunda dos es afirmación, Segunda prima tres es adjetivo, Segunda todo es nombre de varón.

F. P. M.

Se adjudicará, como premio, la preciosa novela de Oscar Metenier, titulada

LA CRUZ

Sección marítima

Día 14 de Junio

- 62-«Viera y Clavijo», vapor español, de Arceife para Río de Oro, á Elder Dempster.
63-«Mendoza», vapor alemán, de Montevideo para Bilbao, despatchado por Hamilton.
64-«Nineveh», vapor inglés, de Londres para Melbourne, á Hamilton.

Evitad los sufrimientos

Con nuestro método SE CURA LA ANEMIA

La anemia es una de las más obstinadas enfermedades con que el médico tiene que luchar. Es prueba evidente de pobreza de sangre, lo que significa que el sistema no se nutre como es debido y por consiguiente se halla en condición equivalente á estar muriéndose de hambre.

«Barcelona, 15 Abril de 1901. Muy Sres. míos: Tengo el gusto de informaros del siguiente caso ocurrido en mi familia y que por lo raro merece contarse. Mi hija Serafina, actualmente de 4 años de edad, vino al mundo y se crió en el más perfecto estado de salud siendo el regocijo de la casa. Al poco tiempo de nacida su hermanita menor, sobrevino en ella un cambio notable en su modo de ser, y notamos una sensible alteración en su



Serafina Bignotti

salud. De alegre y juguetona que era antes, púsose triste, pálida, florosa y con un desganado completo, cayendo en un estado de emaciación y de anemia muy alarmante. Atribuímos la causa de esa alteración al hecho de que la niña tenía celos de su hermanita menor, y eso á tal extremo había alterado su salud, que de no remediar se temían un funesto desenlace. A fin de reanimarla, empecé á darle la Emulsión Scott, á la que pronto tomó mucha afición, y gracias á este saludable reconstituyente en pocos días notamos una mejoría y á los dos meses de usarla, la niña había recuperado su buen apetito, sus carnes y buen color con la alegría natural á su edad.

Con mis más sinceros cumplimientos quedo de Vd. muy agradecido S. S.

ANGELO BIGNOTTI.

Calle de Balmes, 13, 4.º, 2.º.

La Emulsión Scott cura la anemia sin detrimento de la digestión. Alimenta la sangre con los elementos nutritivos del aceite de hígado de bacalao preparado de tal modo que su absorción es inmediata. En combinación con el aceite de hígado de bacalao se hallan los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina, cuyos auxiliares aumentan en gran manera el valor medicinal de nuestro preparado. Para todas las afecciones de carácter anémico, tales como se manifiestan en la consunción y demás enfermedades de desgaste, la Emulsión Scott es el mejor remedio para combatir las con éxito. Es necesario, sin embargo, comprar solamente la legítima preparación, la que se reconoce por la etiqueta en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao; sin esa marca, ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte número 4.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía de Navegación de Tenerife

Se convoca á los señores accionistas, para celebrar Junta General, el día 27 del presente mes, á las 8 de la noche, en el edificio que ocupa la sociedad La Benéfica de esta Capital, calle de Ruiz de Padrón número 13.

Orden del día.—Elegir el Consejo de Administración, conforme al artículo 30 de los Estatutos. Santa Cruz de Tenerife, 12 de Junio de 1903.

El Secretario, Marcos Peraza

LA ESPAÑOLA

Gran Fábrica de Cerveza, de Cádiz

REPRESENTANTE

EXCLUSIVO EN LAS ISLAS CANARIAS Bernardo Barrera Llombet

Esta cerveza recomendada por los más afamados médicos de la Península y por los principales de esta Capital, como la más pura y mejor que se bebe, ha obtenido medalla de oro en las Exposiciones internacionales de 1896 y

1898 en Bruselas y Londres, respectivamente y regionales de Egipto (Cairo) y Madrid en los años de 1895 y 1897. DEPÓSITO GENERAL

San Francisco 44, esquina á Isabel 2.ª SITIOS DE VENTA

En esta Capital: el depósito general; café de Francisco Bernades y C.ª, Plaza de Weyler; establecimiento de D. Andrés Rodríguez, Plaza de la Iglesia; don Celestino Hernández, Plaza del Mercado y D. Pedro Corona en la calle del Clavel.

En la Laguna: D. Antonio Rodríguez Guerra, Café «Blanco y Negro».

En el depósito general se vende la botella á 60 céntimos y la media botella á 30 céntimos.

En todos los sitios de venta hay aparatos especiales para venderla en detalle á los siguientes precios.

- Un litro . . . . . 80 céntimos.
Un «boks» . . . . . 30 id.
Medio «boks» . . . . . 15 id.
Una copa . . . . . 10 id.

La cerveza se recibe cada 15 días. Para informes y pedidos dirigirse á su representante, San Francisco, 44.

CAMILO LECUONA Y BELLO

Gran surtido de corbatas.—Camisas con pechera de color.—Calce—Tines negros hilo de Escocia.—Camisetas finas.—Pañuelos de hilo.—Quitaoles.—Carteras.—Cuellos y puños.—Alpaca negra y gris.—Magnífico surtido de perfumería de las mejores fábricas París.—Tricot negro y azul.—Mantillas.—Precioso surtido en medias negras, crudo y colores.—Lanas para trajes de señoras.—Tela para mantos de luto.—Granadina.—Crespón de seda.—Velo religiosa.—Tapetes.—Brucela para cortinas.—Entorchados de seda.—Corsés.—Mantas de seda.—Gran surtido e objetos para tocador.—Repisas última novedad.—Armarios con espejo.—Sillas.—Comodas.—Mesas.—Veladores.—Camas de madera y de hierro.—Cunas.—Copas para licores, vino, cerveza y mante-cados.—Vasos finos.—Id. gruesos para agua.—Cuadros.

Castillo 46, esquina á Teobaldo Power

Casa Alexandre

Relojes para señora oro sobre plata con esmaltes y perlas.

GRAN NOVEDAD

Desde 20 pesetas

CASA ALEXANDRE.

Alrededor del Mundo. Se ha recibido el número 209 20 céntimos ejemplar

Se vende en esta imprenta.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS DIEZ AÑOS DE ÉXITOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago ó intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL, hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, d'arreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan. Es además, efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas. Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Esta sola frase hizo conocer á Legris la clase de mujer que era Ernestina.

—¡Magnífico!—dijo para sí.—Por ésta sabré cuanto se me antoje.

Y añadió en alta voz:

—¿Cuánto tiempo habéis servido en casa de Lareyne?

—Dos años, poco más ó menos.

—Entonces habéis debido conocer mucha gente.

—¡Ah, señor! ¡No me lo preguntéis! Era preciso cambiar el timbre de la escalera cuatro ó cinco veces al año.

¡Ya puede decirse que la señora trataba gente! Y ¡qué gente!

—¿De seguro que conocíais á un parroquiano llamado James Brown?

—¿El americano? ¡Ya no creo! Iba muy á menudo.

¡Qué hombre más raro! Se sentaba en una butaca y ponía los pies encima del mármol de la chimenea. Tan pronto me decía una grosería al entrar, como me daba un luis.

¡Váyase lo uno por lo otro!

—Y vuestra señora ¿le presentaba algunas de sus clientes?

—¡A todas... absolutamente á todas, sin exceptuar una sola! Hasta el punto de que el hombre estaba ya hastiado, y tenía razón, ¿no es cierto? Un hombre bastante rico para pagar fruto nuevo no iba á contentarse con...

—¡Precisamente iba á parar á eso!

—¡Ah!

—¿No le habéis oído decir si antes de ir á España le proporcionó á James Brown una aventura muy original?...

—Esperad... esperad... La señora no me lo contó, pero yo creí adivinar que se trataba de algo de ese género.

—Procurad recordar.

Postales Colección Nueva

Preciosa y extensa, con vistas de LA PALMA, LANZAROTE, FUERTEVENTURA, GRAN CANARIA y TENERIFE, se han recibido en la Droguería de ESPINOSA, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Entre las que componen esta nueva colección, las hay iluminadas por el moderno procedimiento denominado FOTO-COLOR, que es el más perfecto.

Véanse las muestras frente á la mencionada plaza, esquina á la calle del Castillo.

La Aseguradora Española

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Capital social 5.000.000 de pesetas

DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta compañía asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 40, personalmente á la misma Dirección en su local social, CASTILLO, 81.

VINOS FINOS

DE

RIOJA-HARO

DE LA

ACREDITADA CASA DE ANGEL G. DE ARTECHE

Estos vinos compiten con los mejores de otras marcas, tanto por sus excelentes cualidades como por su bondad y buen sabor. Tiene depósito de estos vinos en Santa Cruz de Tenerife, su representante

D. José Torres y López.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER

Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de CIEN MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península.

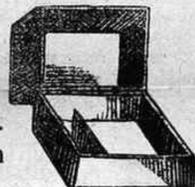
Calle de San Francisco, números 18 y 20



Sellos de caoutchouc y metal

INFINIDAD DE MODELOS FABRICACIÓN ESMERADA

Se admiten encargos en la administración de este diario y en la imprenta del mismo.



El JABON NIELO de VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Único punto de venta en esta Capital, almacenes Elicio Lecuona é hijo, Castillo 19.

—Me acuerdo que el americano vió por casualidad una fotografía en casa de la señora.

Legris apenas podía dominar su satisfacción.

—Y esa fotografía... ¿la visteis vos también, señorita Ernestina?

—¡Ya lo creo! ¡Como que estaba encima de la mesa de la sala!

—Y ¿os acordáis cómo se llamaba el fotógrafo?

—Eso sí que no.

—Y visteis ir muchas veces el original á la casa.

—Nunca.

—Y ¿no sabéis quién le dió esa fotografía á vuestra señora?

—No. La señora no decía nunca más que lo que tenía interés en que se repitiera.

—¿Cómo os dijo que iba á marcharse á España?

—De repente. Acababa de entrar, la dió un telegrama que habían llevado mientras estaba fuera, lo leyó y dijo que había heredado en España una gran fortuna y que se marchaba en el acto á recoger la herencia. Una hora después se había ido.

—Y ¿creisteis eso verdad?

—¿Por qué creer lo contrario?

—¿Qué edad podría tener la señora Lareyne?

—Difícil es saberlo con exactitud. ¡Se pintaba como una careta! La cara todavía era paradera... ¡pero el cuerpo! Aquello no era cuerpo, era un montón de carne. En mi juicio, debía tener alrededor de los cincuenta años, más bien más que menos.

—¿Supongo que no tendría amante?

—Casi, no.

—¿Qué quiere decir casi?

—Tenía uno á quien adoraba; pero él no parecía estar



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.)

Servicios del mes de Junio de 1903

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón y la Guayra, y para México, con trasbordo en la Habana saldrá de este puerto el 17 del corriente el vapor

Buenos Aires

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA saldrá fijamente el 28 de Junio, el rápido vapor

M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ Y BARCELONA saldrá de este puerto el día 30 de Junio el vapor

León XIII

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el 1.º de Julio el vapor español

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros. Agentes, Viuda e hijos de Juan La-Roche.



Goodyear Line of Steamers

Servicios rápidos para Londres y Liverpool

VAPORES FRUTEROS

FRUTERA GRANADA NARANJA CORINTHIA VALENCIA

Nota.—Los señores exportadores que deseen ver el trato y estiva que se les da á sus frutos en estos vapores, pueden hacer uso del bote de la Agencia yendo á bordo cuando aquel se encuentre de servicio. Agentes, THE TENERIFFE FRUIT AGENCY. Marina, 3.



SOCIETE GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE saldrá de este puerto el 24 de Junio el vapor

FRANCE

Admite carga y pasajeros. Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.



YEOWARD BROTHERS LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL Llegará á este puerto el día 20 de Junio, el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Avocet

Admite la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Billete sencillo £ 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la Línea en el término de un año, £ 10:10:0. Agencia, Representación de Yeoward Brothers Oficina, Marina, 43.



British and Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés

Fort Salisbury

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife el 18 de Junio con destino á LONDRES, con hueco disponible para 1600 toneladas métricas en las bodegas, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (en trepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta. No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de Correos el día de la llegada.

El magnífico vapor correo inglés

ZULU

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife el 22 de Junio con destino á LONDRES, con hueco disponible para 1500 toneladas métricas en las bodegas, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (en trepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta. No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de Correos el día de la llegada.

Para más informes dirigirse á THE TENERIFFE COALING C.ª Marina, 11.



VAPORES TRASATLANTICOS DE A. Folch y Cia.

PARA ALMERÍA Y BARCELONA llegará el 20 de Junio el vapor español

Juan Forgas

Admite carga y pasajeros.

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE llegará á este puerto el 27 de Junio el vapor

Miguel Gallart

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.



CHARGEURS REUNIS

Vapores Correos Franceses de gran marcha

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto el 20 de Junio, el vapor

Colonia

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Bona, y Matadi

llegará el día 20 de Junio el magnífico vapor

Ville de Maceio

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 30 el vapor

Amiral-Courbet

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para Londres, Havre y Dunkerque saldrá el día 23 el vapor

Amiral-Baudin

Admite carga.

Agentes, HARDISSON FRERES.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO

que efectuará el magnífico vapor

M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:

Table with columns SALIDAS (Puertos, Días, Horas) and LLEGADAS (Puertos, Días, Horas). Rows include Las Palmas, Tenerife, Palma, and Las Palmas with specific dates and times.

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona, siendo facultativas las escalas de Mazagán, Casablanca y Málaga. También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en Santa Cruz de Tenerife, Viuda e hijos de Juan La-Roche.

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, M. Curbelo y C.ª Juan Cabrera Martín.



LA VELOCE

Navegación italiana á vapor de Génova

El magnífico vapor correo

Venezuela

de 4.000 toneladas y de 15 millas de andar, llegará á Santa Cruz el día 7 de Julio con destino á Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanita, Colón y Puerto Limón.

Admite pasajeros y carga.

Agentes, The Teneriffe Coaling C.ª Marina, 11.

HAMILTON & C.ª

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

Table with columns COMPANY, STEAMERS, DATE, DESTINATION. Lists various shipping companies like Unión Castle Line, Shaw Savill & Albion C.ª, etc., with their respective ship names and destinations.

Tip. de Félix S. Molowny.—S. Francisco, 32.

REVOLUCIÓN DE PREMIOS

En la Tabacquería La Corona Española, se siguen pagando las colecciones de diez y quince duros que traen las cajetillas «La Mía», «Bandera Cubana», «Lotería» y «Estrada Palma», habiendo abonado cuarenta colecciones en 20 días, según los recibos que pueden exhibirse de los agraciados, tanto por esto como por ser la calidad de dichos cigarrillos la mejor de los que vienen de la Habana. En los veinte días se llevan vendidas más de 50.000 cajetillas.

El día 20 del corriente se recibirá el exquisito dulce-pasta y Jalea de Guayaba, Quesos de Almendra y de todas las frutas de Cuba, confeccionadas en la mejor confitería de la Habana. También llegarán los Vegueros en Yaguas y surtido general en tabacos y picaduras. Se sigue realizando el vino Rioja y la sin rival Sidra Champagne de Asturias. Hay surtido en boquines de todas clases, petacas y carteras de piel de Rusia, tarjetas postales de Tenerife, Las Palmas, Lanzarote y la Palma. 3249-10

YESO Y CAL

hecha con agua potable, se vende en Puerto de Cabras (Fuerteventura). Informarán, Viuda de Martín e hijos. (d, a)

La Aseguradora Española

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA.

Desde el 20 del corriente mes hasta el 30 de Septiembre próximo, las horas de oficina serán: De 8 á 11 y de las 14 á las 17. 3251-8

LEY sobre accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario á 1 peseta.

Se vende una suerte de tierra, de extensión de 7 hectáreas, 79 áreas, cultivada de viña, con huerta y árboles, situada en los altos del pueblo de Granadilla, denominada «Caperuso». Para tratar, dirigirse al procurador de este juzgado D. Manuel Camí y Vizcaino. (3253 a)

LA PREVISIÓN PATERNAL

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y DOTALES PARA NIÑOS

ESTABLECIDA EN MADRID

Esta importante compañía admite seguros en los diferentes ramos de supervivencia, vida entera, vida á pagos limitados, popular de previsión, obreros, etc., etc. En la póliza es eial de supervivencia pueden ingresar todas las personas desde la edad de un mes hasta los 60 años, y mediante la cuota mensual de 1 á 100 pesetas se puede á los cinco años recoger de la Compañía un capital en proporción á la cuota suscrita.

Primas económicas

Delegado en Canarias,

Manuel Martínez Simó

San José, núm. 15,

Santa Cruz de Tenerife.

Apartado de Correos núm. 8. (d, a)

SE VENDE una casa en la Laguna, calle Herradores, 72. Darán razón, Laguna n.º 14. 3146-15

PARTES DIARIOS para el movimiento de viajeros en las fondas, se venden en esta imprenta.

Se alquila

la espaciosa casa de la calle de la Noria número 7, donde darán razón. Tiene nueve dormitorios, instalación de luz eléctrica y jardín que dá á la calle del Barranco de Santos.

En la mencionada casa se venden muebles, plantas, una báscula y varios utensilios para la elaboración de tabacos. (3.248-15)

MULA. Buena y joven, se vende por ausentar-se su dueño. Informarán, calle del Castillo número 24, Comercio. 3250-6

Tip. de Félix S. Molowny.—S. Francisco, 32.



Los legítimos chocolates de los RR. FF. Beneditinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos. Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Exíjase el nombre Beneditinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en esta Capital, en los establecimientos de R. Feria, Juan Quintero y Adolfo Mora y Berúff, y en la Laguna, establecimiento de Luis Pozuelo.

40 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN» muy estuasiado por ella. Y no hay que decir que le pagaba bien. —¿Qué clase de hombre era? ¿En qué se ocupaba? —En gastar los cuartos á la señora. —Pero ¿no tenía profesión ninguna? —Era simplemente el señorito Octavio, y además ayudante de un laboratorio químico-farmacéutico. —¿De París? —¡Mejor que eso! Estaba agregado al manicomio de Charenton, y la señora iba á verle con frecuencia. —¿Sabéis cómo se llamaba? —Sí, señor, Octavio Buisson. Legris apuntó el nombre. Aquel nombre le parecía el punto de partida. —Pero, caballero, ¿puedo saber á qué vienen tantas preguntas y en qué puede interesaros tanto pormenor? —Porque tengo necesidad de saber detalles de lo que hizo vuestra ama antes de irse á España, y lo que más me interesa es el nombre de la joven del retrato que puso en relación con James Brown. —Pues es lo único que no puedo deciros, y nadie puede saberlo mejor que el americano mismo, que es hombre tan capaz de contároslo como de tiraros por la ventana. Debéis correr el riesgo... Vive en el boulevard Haussmann. —Voy allá—dijo el polisón,—y os doy mil gracias por vuestra amabilidad. —Tened por cierto que estaré siempre á vuestras órdenes, dispuesta á servir en lo que de mí dependa, con tal que se me pague bien. Legris despidió al cochero, dándole una buena propina y encargándole fuese á buscarle al día siguiente á las nueve á casa, y se dirigió á pie á los boulevares.

EL RASTAQUOERE 37 conseguir algún resultado inmediato, pues creía que Legris lo tomaba con mucha calma. La primera cosa que hizo Legris fué ir á la calle Blanche, núm. 24, y preguntar si vivía en la casa la señorita Nina Pascal. La portera le contestó con despego: —No está en casa. —Y ¿no hay nadie en la habitación? —Sí, señor... la criada, que ha recibido hace unos cuantos días. Vive en el piso pegando. Podéis subir si queréis. Legris subió las escaleras de dos en dos, y llamó á la puerta del piso segundo. La misma Ernestina fué quien le abrió la puerta, dirigiéndose la sacramental pregunta: —¿Qué se os ofrece, caballero? —¿Sois vos la señorita Ernestina?—preguntó sonriendo. —Sí, señor. —¿Estabais de doncella en casa de la señora Lareyne, en la calle Richepanse? —Sí, señor. ¿Ha vuelto ya de España? ¿Va á volver á vivir en París? ¿Os envía para preguntarme si quiero volver á su servicio?... porque estoy dispuesta cuando quiera... Esto es un tabuco, un verdadero tabuco... Pero no estéis ahí en la escalera... Pasad, caballero. —No vengo de parte de la señora Sofia—dijo Legris entrando.—Vengo únicamente á hablaros de ella. —¿A hablar de ella?—dijo la joven frunciendo el ceño;—pero yo no os conozco, caballero! —¡He aquí mi tarjeta!—dijo el ex-agente entregándole un billete de cien francos. La doncella lo tomó sonriendo. —Ahora, que yo os conozco, podemos hablar lo que queráis, y os contestaré por valor de cien francos.